

Investigación

Arqueología

En el transcurso del control arqueológico de las obras que se están desarrollando en el número 3 de la calle Caños de Oro de Toledo (Manzana 20262, parcela 04) se descubrió de forma casual en el interior de un nicho, un pergamino con texto en hebreo. El área donde se localiza la casa, la judería, ha tenido carácter de límite fronterizo durante siglos y, ello, ha condicionado buena parte de los elementos de su tejido urbano así como los restos arqueológicos que puedan existir en su interior.

Durante la dominación islámica la población judía se concentra en el extremo más occidental del peñón toledano. Desde un primer momento, tanto árabes, que mandan amurar el sector ocupado por los judíos en el siglo IX, como cristianos a partir del siglo XI, se ven obligados a convivir con una minoría nunca bien aswnida por la población. El límite norte de la antigua ciudad judía (Medinat al-Yahud) discurría desde el cerro de la Virgen de Gracia (la actual Consejería de Agricultura) a la plaza de San Antonio por la calle Hospedería de San Bemardo. Esta disposición fronteriza ha favorecido los enfrentamientos entre árabes y judíos primero y cristianos y judíos después. La situación obligó a los habitantes de esta parte de la ciudad a crear mecanismos de autodefensa, las casas se agrupan en adarves con cierres y puertas en plena calle. Hoy se conserva el trazado de alguno de estos adarves en calles sin salida de la zona como el callejón del Alarife, callejón de las Siete Revueltas o el situado en la Calle de Las Bulas.

El carácter fronterizo de esta zona posibilitó que durante los siglos XIII y XIV, coincidiendo con las épocas de mayor expansión de la comunidad judía en Toledo, se produjera un salto del viejo muro divisorio y aparecieran barriadas judías en determinadas zonas no demasiado alejadas de la judería principal.

La expulsión de los judíos en 1492 posibilita el fin de este efecto frontera. El cese de las hostilidades hace que la zona de contacto entre estos dos mundos pierda su condición de marginal y se convierta en una zona de expansión destinada a albergar la nobleza que acompaña la nueva corte durante el reinado de Carlos V. Los adarves desaparecen con el desarrollo de ese nuevo barrio residencial. Se remodelan o construyen nuevas casas sobre las antiguas o se edifica en zonas destinadas anteriormente para corrales o huertas.

La casa donde se localiza el hallazgo consta de dos salones y un pequeño zaguán de acceso distribuidos en torno a un patio. El inmueble localizado en el número tres de Caños de Oro conserva las trazas de arquitecturas que se remontan a época alto-medieval y que han sido sistemáticamente transformadas desde entonces hasta nuestros días. Esto hace que la lectura de la evolución constructiva de la edificación sea del todo complicada. Además, si sumamos que no conocemos la identidad de sus inquilinos, la interpretación de la evolución



histórica de estos inmuebles resulta incompleta. La diferencia la marcan materiales o pequeños hallazgos localizados en el interior de estas casas que ayudan a comprender tanto su evolución como las personas que la habitaron. Este es el caso del pergamino encontrado, al poseer un gran valor documental tanto por el contexto en el que se encuentra como por el hecho de estar escrito en hebreo. Con este documento son, hasta el momento, tres los aparecidos en circunstancias similares en Toledo; El escrito en cúfico de las cuevas de Hércules (Vasilis Tsiolis, en proceso de estudio) y el tesorillo documental aparecido en las obras de ampliación del Colegio de Arquitectos (publicado por Ruiz Taboada y López en la *Revista Melanges de la Casa de Velazquez*, 2006).

Las circunstancias del hallazgo son similares a las de los otros manuscritos descubiertos, de forma casual, tras observar una anomalía en la fábrica del muro al que estaba asociado. El documento se encontraba oculto tras una de las mochetas de un arco de herradura tapiado. Este arco de herradura, de época altomedieval, localizado en el salón este de la planta baja, sufrió una reforma a finales de la Edad Media. Esta reforma consistió en el picado de las impostas del arco de herradura para trans-

formarlo en arco de medio punto. Es en el contexto de esta última reforma en el que se documenta el hallazgo.

Este tipo de textos ocultos se encuentran relacionados tanto con las reformas de las casas como con antiguos conversos. En este caso, la traducción hecha del documento por Remedios Rico, del Museo Sefardí de Toledo, permite identificarlo con un segmento del Canto triunfal de Moisés, Rumbo a 'Elim (Puede además tratarse de un fragmento de un rollo de la Torah, comienza con el versículo 29 del capítulo 14 del libro del Éxodo, finaliza el capítulo 14, comienza el capítulo 15 desde el versículo 1 hasta el versículo 14, aunque este último incompleto). Lo simbólico del pasaje de la Biblia, sumado a las circunstancias de su ocultamiento, tras un tabique, hacen pensar que su dueño optó por deshacerse de el en un momento en el que la presión de la Inquisición en Toledo se hacía especialmente notar entre la población de judíos conversos.

La cronología del contexto arquitectónico asociado se sitúa entre los siglos XV y XVI.

Arturo Ruiz Taboada
Octubre de 2006